

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1882

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 24 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

FERRO-CARRIL DE ALCAÑIZ À LA RÁPITA

El Excmo. Ayuntamiento y la Cámara Agrícola de esta ciudad, haciéndose intérpretes de los sentimientos que animan á nuestros paisanos y de las necesidades de Tortosa y su comarca, han dirigido á las Córtes el siguiente importante documento:

«A LAS CORTES.

El Excmo. Ayuntamiento de la Fidelísima y Ejemplar ciudad de Tortosa y la Cámara Agrícola Oficial de la misma, atentos siempre á la defensa de los intereses generales del país y haciéndose intérpretes de sus necesidades y aspiraciones, unidos y apoyados al efecto por los Ayuntamientos, Autoridades, Gremios, Liga de Propietarios y otras importantes Sociedades; creen de imprescindible deber levantar su voz ante la representación nacional en demanda de un acto de la más reparadora justicia y vital interés para una extensa comarca, cual es la pronta construcción del ferro-carril del Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Años há que Tortosa era considerada muy justamente como la llave y depósito comercial de una gran parte de Aragón; por sus vías fluvial y terrestre llegaban constantemente á esta plaza ricos y variados productos de aquella zona, recibiendo en cambio los elaborados por la industrial Cataluña: al amparo de este activo y floreciente comercio, se crearon cuantiosos intereses, que la construcción sucesiva de nuevas vías férreas han ido aminorando en beneficio de los grandes centros y con perjuicio notorio de poblaciones y centros agrícolas importantísimos.

Identificada, pues, esta Ciudad por comunidad de intereses y producción con el Bajo Aragón, detendió como cosa propia el proyecto de ferro-carril de Zaragoza al Mediterráneo, cuya construcción venía en una gran parte á compensar los innumerables perjuicios sufridos, creando nuevos é importantes intereses, sin menoscabo alguno para los generales de la Nación, antes por el contrario, aumen-

tando considerablemente la riqueza pública y privada.

Causas bien conocidas y que no procede ahora exponer, han impedido durante un largo período la terminación de obra tan reconocidamente beneficiosa: decretada con aplauso unánime de la opinión la caducidad de la antigua compañía concesionaria por R. D. de 7 de Abril último, se impone con perentoriedad una nueva subasta que dé lugar en breve plazo á la ejecución de las obras necesarias.

Aparte de ser éste un acto de justicia, se trata de una línea férrea de gran porvenir, que además de atravesar en su trayecto una dilatada y feraz comarca, que suministra ricos y variados productos, podría contar inmediatamente con el transporte en grande escala de minerales, para lo cual basta recordar que, solo en la provincia de Teruel, el terreno minero enunciado escede de 10.500 hectáreas, hecho por sí mismo bien elocuente de la importancia que en el desarrollo de la industria nacional se obtendría con la colocación en los puertos del Mediterráneo de los excelentes carbones de Utrillas, un cincuenta por ciento más baratos que los procedentes de Francia é Inglaterra.

La importancia agrícola y comercial de este país, centro de los primeros de España en lo relativo á la producción de aceites, demostrado por estadísticas oficiales, de las cuales se desprende que en solo una campaña ó sea de 1897 á 98 se exportaron para Francia é Italia más de ocho millones de kilogramos, aparte de otros frutos de gran estimación y valor, como arroces, algarrobas, etc., etc., hacen de esta comarca el primer centro productor de Cataluña, y por demás escusado es manifestar que, si por conveniencias de localidad, muy respetables ciertamente cuando no se hallen en pugna (como en el actual caso sucede) con los intereses generales de la Nación, se intentase variar el antiguo trazado por Reus y Tarrago-

na en vez de terminar en los Alfaques, tal solución sería sin género alguno de duda el golpe de gracia asestado á todo este país, que lenta, pero seguramente, vá desenvolviendo los veneros de riqueza profusamente esparcidos en su fértil suelo y que aislado por completo y para siempre del movimiento general no tardaría en sucumbir, sin esperanza alguna de regeneración en el porvenir.

Y no cabe duda que se trata de perjudicar los sagrados intereses de la Nación y los no menos respetables de la comarca rica y feraz que ha de atravesar el ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, sin otra razón que un disculpable egoísmo de la localidad; lo dice bien claro la exposición que el Ayuntamiento de Tarragona ha elevado á las Córtes, pidiendo una modificación en el trazado de la línea, para que ésta termine en la capital de la provincia, tocando en Gandesa, en lugar de ir á los Alfaques. Semejante pretensión está apoyada y deducida por el Ayuntamiento de Tarragona aisladamente y sin el refuerzo de otros pueblos que se muestran conformes, no ya con la necesidad, pero ni siquiera con la conveniencia del cambio de trazado; dato elocuentísimo si se tiene en cuenta que cuando se defienden intereses que afectan á diversas entidades, á diferentes Corporaciones ó á varios pueblos, ni es costumbre ni es lícito prescindir del concurso de ninguno de ellos, sino que, por el contrario, se busca con empeño, por medio de la solidaridad de aspiraciones, la unión que engendra la fuerza así en el mundo físico como en el mundo moral. Los hechos, pues, demuestran que Tarragona se encuentra aislada en sus pretensiones y que no están éstas justificadas más que por su propio y particularísimo interés.

En cambio, todos los pueblos comprendidos entre Alcañiz y San Carlos de la Rápita, de acuerdo con los intereses generales de la Nación, están unánimes en reconocer y dispuestos á demostrar la conveniencia, ó más bien la necesidad de que se mantenga en su integridad el primitivo trazado de la línea. En tal sentido se ha apresurado el Ayuntamiento de Alcañiz á acudir también á las Córtes, en defensa de la buena causa y puesta la mira tanto en el interés público como en su propio interés y el Ayuntamiento de Tortosa y los demás que suscriben este mensaje no pueden menos de adherirse á la solicitud de la noble villa, con la que les unen la-

zos de interés común y de acrisolada simpatía.

No desconocen los infrascritos que la exposición elevada á las Córtes por la ciudad de Tarragona carece de eficacia, y no puede prosperar ni hallar eco entre los representantes del país; porque, tal como se ha formulado, la petición envuelve una transgresión del derecho público, y si fuera atendido, llevaría consigo una virtual derogación de la ley general de Ferro-carriles; y una ley dictada para el bien público, no cabe que sea derogada para servir y beneficiar particulares conveniencias. Pero ante la magnitud del caso y justamente alarmados por las oficiales y públicas gestiones de la capital de la provincia, el Ayuntamiento de Tortosa, con nutrida representación de todas las clases sociales, y los demás Ayuntamientos que al pie de este mensaje figuran, se encuentran en el caso de acudir respetuosamente á las Córtes, ejercitando el derecho de petición, en solicitud:

1.º De que se sirvan resolver por medio de un acuse de recibo la exposición del Ayuntamiento de Tarragona mientras en cumplimiento de la legislación vigente no se haya celebrado la subasta del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

2.º De que se sirvan igualmente suspender cualquier proyecto que, directa ó indirectamente, tienda á modificar la concesión de dicho ferro-carril.

3.º De que se tenga á los firmantes por adheridos, en la representación que ostentan, al Mensaje elevado á las Córtes por el Ayuntamiento de Alcañiz, cuyas pretensiones hacen suyas y tratarán de hacer efectivas, acudiendo por los procedimientos legales, y los trámites ordinarios, ante el Ministerio de Fomento, á fin de que se lleve á efecto la subasta que la ley ordena, en la misma forma y condiciones que las que sirvieron de base para la construcción del ferro-carril de Calatayud al Grao de Valencia.

Es de justicia y así lo suplican rendidamente.

Tortosa 16 de Junio de 1899.

Juan Curto, Alcalde accidental de Tortosa.

Primitivo Ayuso, Presidente de la Cámara Agrícola.

Jaime Cararach, Vicario general.

Salvador Cid Baiges, Secretario del Gremio de labradores de San Antonio.

Francisco Llasat Puig, presidente

del Consejo de Administración del Banco de Tortosa.

Ignacio de Ramón, Presidente de la «Cruz Roja»

José M.^a Quinzá, Decano del Colegio de Abogados.

Enrique Homedes, Presidente del Colegio de Médicos.

Antonio de Monasterio, Decano del Colegio de Notarios.

Sinesio Sabater, Decano de los procuradores.

Rufo Franquet, presidente del «Liceo de Tortosa».

José Sabaté, presidente del «Centro del Comercio».

Salvador Murall, presidente del «Casino de Artesanos».

José Domingo Grego, presidente del «Círculo Católico de Obreros.»

Manuel M.^a Queralt, presidente del «Círculo Carlista».

José Roselló, Alcalde de Roquetas».

—(Siguen las firmas).

fué separado del mando, en 1820 la primera, y otras tantas repuesto, según quienes empuñaban las riendas del poder, hasta que proclamada reina de España doña Isabel II y siendo coronel, fué dado de baja en el ejército á petición suya, enojado por no obtener la vuelta al servicio activo. Despachado por verse desposeído de sus honores y empleo, ofreció sus servicios al pretendiente D. Carlos y su brillante historia del soldado valiente y pundonoroso vióse manchada con el estigma más odioso que ha podido concebirse.

Defendiendo una causa que nosotros no hemos de calificar, porque harto calificada está por la Historia, revelóse Zumalacarregui como un organizador y estratégico de indiscutible mérito, y prueba de ello son las distintas campañas que durante dos años sostuvo con las tropas isabeli-

nas, sobre las que alcanzó importantes victorias, manchadas las más de ellas con actos de venganza, impropios de un ejército disciplinado.

El 10 de Junio de 1835, obedeciendo órdenes de D. Carlos, puso sitio á Bilbao, y á los pocos días, estando reconociendo desde un balcón del palacio de Borgoña las posiciones enemigas, fué herido de bala en un muslo. La herida no era grave, pero á consecuencia de habersele hecho mal la cura, cosa que algunos creyeron inconsciente, agravósele en tal forma que le condujo al sepulcro el 24 de Junio de 1835 en Lezama, donde se había hecho conducir, á la edad de cuarenta y ocho años.

Habia nacido en Ormaiztegui el 20 de Septiembre de 1788.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

tan injusto como absurdo y que tanto había de perjudicar á nuestra ciudad.

En este asunto hoy, como en cuantos afectan á los intereses morales y materiales de la comarca, está el elocuente é ilustrado ex-ministro de Fomento decidido á demostrar cuán preferente interés y atención le merece esta tierra que le vió nacer y á la que tanto cariño profesa.

A VUELA PLUMA

Por causas bien ajenas á nuestra voluntad, no nos fué posible publicar ayer, como hubiera sido nuestro deseo, la exposición que, en defensa del Ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, elevan á las Córtes las dignísimas personas que lo firman en representación de Tortosa, y Roquetas y su comarca. En la primera página del presente número damos á la publicidad tan importante documento.

Nuestra petición es justa, justísima, y si Tarragona persistiera en su actitud innoble, de usurparnos el ferro-carril que nos ocupa, ¡tortosinos! deberíamos aprestarnos á una lucha como mereciera la conducta de la madrastra.

Decididamente el tiempo ha dado un salto atrás: ha retrocedido al invierno con sus fríos, sus vientos y sus molestias.

Muchas personas, ya aligeradas de ropa, han recurrido á los abrigos, sobre todo por las mañanas y por las noches, que es cuando más se siente el frío.

Ni el campo ni la salud van ganando nada con el tiempo tan vario y anormal.

Es tanta la afluencia de forasteros que se nota en Vinaroz con motivo de los festejos que allí se celebran, que, según noticias, el diestro Mazzantini y su cuadrilla, á falta de más cómodo hospedaje, tendrán que refugiarse en una posada de aquella población.

En el instituto provincial de 2.^a enseñanza han obtenido el título de Bachiller los alumnos siguientes:

D. Francisco Subirats Cedó, natural de Perelló, con nota de sobresaliente en los dos ejercicios, y con igual nota en el primero y aprobado en el segundo, D. Juan Beltran Ulldemolins, de Alcanar.

Fueron aprobados en ambos ejercicios los siguientes:

D. José Peguerols Roda, de Cherta; D. Enrique Aubeso Roig, de Amposta; D. José Esteller Lluch, de Benicarló; D. José Roda Altés, de Cherta; D. José Vaquer Sacanella, de Tortosa; D. Alfonso Tegerizo Ayuso, de Jubera (Logroño); D. Juan Rodríguez Sanz, de Tortosa; D. Ricardo Tegerizo Ayuso, de Burgo de Osma (Soria); D. Hilario Cid Cosidó, de Roquetas, y D. Emilio Margalef Vilalta, de Ginestar.

En las cuevas del Lorito, de Tarragona, se descubrió una cría de gato montés, con hembra de la clase doméstica de aquella familia.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Zumalacarregui.—24 de Junio

Fué el alma de la primera guerra civil, el que organizó las huestes carlistas y el que las mandó como general en jefe durante los dos primeros años de lucha, infundiéndolas el ardor bélico que el despecho había llevado á su corazón. Si no hubiera sido caudillo de una causa que ha producido interminables daños de desolación y muerte; si á desempeñar tal papel no le conduce el deseo de venganza, D. Tomás Zumalacarregui sería hoy una figura histórica rodeada de gloriosa aureola, un orgullo de la patria que lo cobijó en su seno y su nombre no sería pronunciado más que para colmarlo de alabanzas; por ser como militar un hombre verdaderamente extraordinario, un genio, tanto en el arte de organizar é instruir ejércitos para la guerra, como en el no menos difícil de preparar y dirigir los combates; cualidades que la Historia ha reconocido, no supo apreciar en él la persona cuyos derechos defendía, y menos la inmensa mayoría de los que sustentaban las mismas ideas que él, acaso para que la traición le fuera pagada con la ingratitude, como generalmente ocurre.

Comenzó á distinguirse Zumalacarregui como soldado valeroso, en la guerra de la Independencia, en la que ganó grados y empleos, por cuyo motivo al ser expulsados de España los franceses continuó al servicio de la Patria en lugar de proseguir sus estudios eclesiásticos, interrumpidos para sentar plaza de soldado distinguido en el quinto tercio Zaragozano, con lo cual tomó parte en los dos sitios de Zaragoza. Observando con ello conducta bien opuesta á la seguida por la mayor parte de los que como él pelearon á favor de la independencia Patria, ingresó en el partido realista por lo que diferentes veces

D. ALBERTO BOSCH Y EL FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA AL MEDITERRÁNEO

Nuestro querido amigo y distinguido jefe el Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras ha dirigido una entusiasta comunicación al Sr. Presidente de la «Cámara Agrícola» de esta ciudad, D. Primitivo Ayuso, ofreciéndose incondicionalmente para defender en el Parlamento y donde necesario fuere, los intereses de esta comarca, amenazados de muerte con el proyecto de Ley presentado á la Mesa del Congreso, por medio del cual se pretende que el ferro-carril de Zaragoza al Mediterráneo cambie de trazado y vaya desde Alcañiz á Tarragona.

Basta con fijar la atención en un plano-índice de los ferro-carriles de España, para comprender cuán absurda es la pretensión de los tarraconenses. Alcañiz se halla unido á la línea de los directos por un ramal de 31 kilómetros que va desde dicha ciudad á Puebla de Híjar y como la línea de Zaragoza á Barcelona, por Reus y San Vicente, tiene enlace con la de Tarragona, de ahí que para nada necesita la capital de la provincia de una nueva línea para unirse con Alcañiz. Además, el trazado de la línea proyectada por los tarraconenses sería paralela á la del ferro-carril directo y, como á tal, línea de puro lujo, verdaderamente supérflua y que sin obe-

decer á ninguna necesidad económica, vendría solo á satisfacer el amor propio, la ambición de Tarragona, que pretende absorber la vida de toda la provincia, olvidando que ayer combatía esa tendencia y esa preterición, al oponerse, como se opuso, á la *Diputación única* catalana.

En cambio, con el proyecto primitivo, único racional y práctico, con ese proyecto autorizado ya y cuya concesión ha caducado y que está para concluirse por deficiencias de las empresas, se une á Alcañiz con Tortosa, con nuestra ciudad, que es el mercado natural del Bajo de Aragón y del partido de Gandesa, y nuestros productos pueden tener fácil y cómoda salida directamente á Zaragoza y Francia, abaratando los transportes y fomentando la exportación y el comercio, completamente muerto desde que ha desaparecido la navegación fluvial y por falta de vías de comunicación no afluyen á nuestro mercado comarcas y poblaciones tan importantes como las del Bajo Aragón y Gandesa.

Nuestro querido amigo el señor Bosch y Fustegueras ha estudiado con detención este asunto, y lo mismo cerca del Ministro de Fomento, como en el Senado, se opondrá con todas sus fuerzas á ese cambio de trazado,

Puestos de acecho varios cazadores de la sociedad «La protectora», para evitar el esterminio de conejos por parte de aquellos felinos, el juéves último, al anochecer, fué muerta la última, resultando de casta atravesada de las dos clases.

Entre las múltiples ramificaciones de los Seguros, la de Incendios es acaso la más extendida, porque las sumas que deben satisfacerse para obtener su garantía son tan módicas, en «La Urbana», que la ponen al alcance de las menores fortunas. Las primas, por otra parte, están calculadas proporcionalmente al riesgo corrido y á la cantidad asegurada, con lo cual resultan perfectamente equitativas.

Los propietarios deben asegurar sus fincas; los industriales sus fábricas y talleres; los comerciantes sus mercancías, y todos, sus mobiliarios, cerciorándose previamente de la respetabilidad é importancia de la Compañía con quien contraten, para adquirir el convencimiento de que su previsión llena los fines que se propusieron.

«La Urbana» garantiza los daños de la *caída del rayo, explosión de gas, aparatos de vapor, de la dinamita* y otras substancias análogas, áun cuando no produzcan incendio, siempre que así esté expresamente convenido en la póliza, mediante el pago de una *pequeña sobreprima*.

Asegura también las mercancías en viaje en las Aduanas y muelles de las estaciones del ferro-carril.

Y, sobre todo, cumple con puntualidad sus compromisos.

Representante en Tortosa: D. José Ferré y Gendre, calle de Santa Teresa, 20.

Una lancha del puerto de Sables d' Oionne (Francia) acaba de realizar una pesca que no es frecuente en nuestros climas: una tortuga de mar, cuya concha mide 80 centímetros por 60, y cuyo peso alcanza á 50 kilogramos.

Entre las escuelas vacantes á que pueden aspirar los maestros de ambos sexos repatriados, procedentes de las islas de Cuba y Puerto Rico, en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril próximo pasado, figuran la elemental de niños de Freginals, con 625 pesetas, y las elementales de niñas de TORTOSA, con 1.650, y Vandellós y Villalba, con 825.

Anteayer por la tarde fueron puestos en libertad otros tres de los detenidos á consecuencia de los tristes sucesos de 16 de Abril último. Llámense los excarcelados: Francisco Comí, Juan Jarque y Abel Rollan, modelo de empleados que fueron del resguardo de consumos los dos primeros; y el último, dueño del depósito de ataúdes, persianas, etc., establecido en la calle de la Cárcel.

El Sr. Rollan, que por casualidad se encontraba en las Casas Consistoriales cuando se desarrollaron las tristes ocurrencias, fué también detenido como otros muchos y hubo de sufrir hasta anteayer la reclusión que le ha causado perjuicios de consideración en los intereses de su industria. Esto nos induce á recomendar á la consideración de nuestros lectores

á D. Abel Rollan, laborioso y honrado industrial, víctima de las furias gonzalistas.

En atento B. L. M. nos participa el alcalde de esta ciudad D. Eduardo Rico Ballestrin haber tomado posesión de dicho cargo.

Agradecemos la atención.

Hemos recibido un edicto anunciando el apremio de primer grado sobre la contribución Territorial, Rústica y Urbana; Industrial, Ensanche y Carruajes de lujo, que se cobrará en esta ciudad los días 24, 25 y 26 del corriente en casa el Agente ejecutivo D. Andrés Ceima.

Con motivo de conmemorarse hoy la festividad de San Juan, Los DEBATES se honra felicitando á aquellos de sus abonados que celebren hoy su fiesta onomástica.

Terminadas las importantes reformas y reparaciones que se estaban practicando en la plaza de toros de Vinaroz, ha visitado aquel edificio el arquitecto delegado por el Sr. Gobernador civil de la provincia de Castellón, el que, despues de un detenido y minucioso reconocimiento, ha certificado favorablemente del estado de seguridad y solidez de la misma.

Como ya dijimos, han sido desencajonados en los corrales de aquella plaza los seis toros colmenareños que han de lidiarse mañana por los afamados diestros Mazzantini y Bombita, á cuyo acto asistieron, segun noticias, un buen número de aficionados, que salieron satisfachísimos de la lámina y demás condiciones de dichos toros, pues de muchos años á esta parte que no se había visto ganado tan bien presentado. Los aficionados se hallan entusiasmadísimos.

La empresa del ferro-carril del Norte ha concedido la baja de precios que, segun noticias, son muy reducidos.

Hé aquí la reseña de los seis toros:

- 1.º *Lugareño*, retinto oscuro.
- 2.º *Hornero*, retinto claro.
- 3.º *Lamparillo*, Retinto oscuro.
- 4.º *Valenciano*, Aldinegro.
- 5.º *Secretario*, Retinto oscuro.
- 6.º *Carialegre*, Colorado claro, ojo de perdis.

Para mayor comodidad de los aficionados, la empresa ha establecido en esta ciudad una taquilla, donde durante el día de hoy y mañana, hasta las diez de la misma, se expenderán localidades.

En el artículo que publicamos en nuestro último número con el título «*Quién es el Alcalde?*», se deslizó una errata de aquellas que entran pocas en libra.

Allí donde dice: *el desastroso efecto producido en la OFICINA pública*, debe decir: «el desastroso efecto producido en la *opinión pública*».

Anteayer, á las cinco de la tarde, descargó sobre Barcelona un copioso aguacero, acompañado de regular pedrisco y de fuertes rachas de viento.

Recomendamos el hielo de inmejorable clase que se expende en el depósito que D. Francisco Escardó tiene establecido en la calle de Santa Teresa, fabrica de jabon.

Hoy deben salir para Ulldecona, donde pernoctarán, las fuerzas del regimiento caballería de Alcántara, que hace dos dias se hallan en nuestra ciudad.

La causa de haber cambiado el itinerario y no detenerse en Vinaroz es únicamente por estar dicha población marítima atestada de forasteros, con motivo de las férias y fiestas que allí se celebran, y ser por dicha causa muy difícil encontrar fácil alojamiento para el ganado.

Ha llegado á esta ciudad, donde permanecerá durante las vacaciones de fin de curso, nuestro particular amigo D. Antonio Oliveres.

Deseamos al jóven estudiante una feliz estancia en la ciudad natal.

Ha sido trasladado á la Abogacia del Estado de la Delegación de Hacienda de Soria nuestro estimado amigo D. Ramon Adell, que desempeñaba igual cargo en esta provincia.

Mucho sentimos el traslado de nuestro amigo.

En la sección segunda de la Audiencia provincial se suspendió, por incomparecencia de algunos procesados, la vista en juicio oral y público de una causa instruida en el Juzgado de Vendrell por delitos electorales, de los que han de responder varios vecinos de la citada población y el ex-juez de esta ciudad, nuestro estimado amigo D. José Vallejo, quien él mismo se defenderá.

Nuestro ilustre amigo y correligionario, el senador por esta provincia Excmo. Sr. Marqués de Vistabella, ha entregado 200 pesetas á las conferencias de señoras que atienden á la caridad, en Tarragona.

Rasgo es éste que honra al generoso donante y da una prueba de sus caritativos sentimientos.

Anoche, con motivo de celebrarse la Verbena de San Juan, tuvo lugar la inauguración del alumbrado en nuestro Parque.

Esperamos que, coincidiendo con esta mejora se extremará la vigilancia en aquel sitio á fin de evitar ciertas escenas que desdican de la cultura de nuestra ciudad.

El martes próximo es es-perado en Reus el primer escuadrón del regimiento de caballería cazadores de Tetuán, que va á sustituir al de Alcántara.

Ha llegado á esta ciudad, donde pasará el verano, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo y paisano el ex-alcalde de Barcelona, Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Enviámosle nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

El «Boletín Oficial» publi-ca una circular del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor del regimiento caballería lanceros del Rey, Juan Rovira, natural de García.

Por la Comandancia de Marina de Tarragona se anuncia vacante la plaza de cabo de mar de 2.ª clase del distrito de Tortosa.

Los presupuestos

Los señores Silvela y Villaverde celebraron una conferencia con el señor Sagasta, comunicándole que el Gobierno aceptaba lo propuesto por la minoría liberal respecto á los presupuestos.

El acuerdo consiste en segregar del proyecto de presupuestos la parte relativa al arreglo de la Deuda y á la imposición del 20 por 100 sobre la renta, á fin de que pueda pagarse el cupón.

Los demás proyectos se discutirán detenidamente.

La mayoría de los proyectos pueden darse por fracasados, pues los ministros se muestran intransigentes en la reducción de gastos.

El general Polavieja está disgustado con Villaverde y éste tampoco quiere ceder.

En el Consejo de esta noche han surgido serias diferencias.

Dicen de Zaragoza que, entre los almaceneros y fabricantes de alcohol, se procura despachar las existencias por temor de que aumenten los impuestos.

Los alcoholeros y cosecheros de vinos han celebrado una reunión en el Centro Mercantil.

En dicha reunión el señor Villar, jefe del silvelismo, dijo que existe el peligro de un nuevo impuesto sobre los alcoholes y aconsejó la unión de los fabricantes y almacenistas.

También comunican de Zaragoza que los azucareros han nombrado una comisión para venir á Madrid, en la que figuran los señores Castellanos, Higuera y otros.

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma, además del decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto fijando el contingente del Ejército permanente en 108,342 hombres, otro autorizando al ministro para que expida licencias con objeto de que los haberes no excedan de la cifra consignada en los presupuestos para aquella atención.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido muy breve.

El señor Silvela, en su acostumbrado discurso-resumen, se ocupó del proyecto de Hacienda y del efecto que éste ha causado en la opinión pública.

Añadió el señor Silvela que, aunque se advierte efervescencia por el pago de nuevos tributos, la agitación es más superficial que de fondo.

Dió cuenta el señor Silvela de un telegrama de Berlin, comunicando que el Parlamento alemán había aprobado el convenio con España relativo á la enajenación de las Carolinas; Marianas y Palaos, habiendo votado la suma estipulada entre ambas naciones para el pago de la adquisición de dichas islas.

Terminó hablando en líneas generales de la situación política y de las comunicaciones recibidas de La Haya acerca de la conferencia de la paz.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataploresis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebteuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprefeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40% de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustre sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, lanillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca.

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la *iarrea* y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

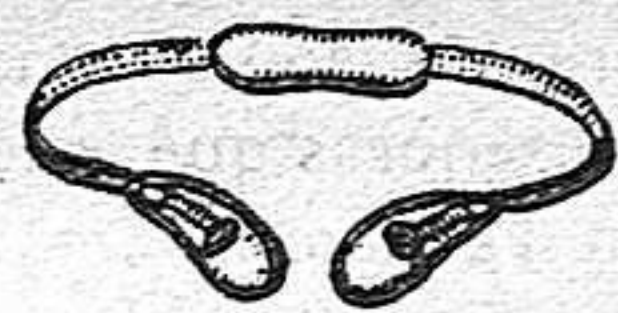
Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agri rse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las academias médicas racionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Curación la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

E L I B I L I F I C A T O R I O